Asunción, 21 de octubre de 2014

ADENDA Nº 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 58/2014, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DECADACTILAR". ID 268.239

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad a lo establecido en la Sección I numeral 8 Modificación a los Documentos de Licitación (Art. 22, Ley N° 2051/03), de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones, procede a efectuar **MODIFICACIONES** al Pliego de Bases y Condiciones.

1. **MODIFICASE** en la Sección III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Punto 2. Plan de Entregas, quedando establecido de la siguiente forma:

   La entrega del bien adjudicado deberá realizarse, dentro de los 30 días posteriores a la emisión del documento de pedido.
   El pedido del bien se realizará por escrito, a través de documento de pedido, que será emitido por la Tesorería del Departamento de Identificaciones, posterior a la firma del contrato.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los Bienes
1	Dispositivo de captura de huellas planas y roladas - decadactilares	31	UNIDAD	Dpto. de Identificaciones. Avda. Boggiani esq. RI 2 Ytororo

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

PEDRO JOEL FLORENTÍN STIGLICH
Comisario Principal DEJAP
Jefe - Departamento U.O.C